



anterior.

Aprobación de la relación de cuentas y facturas semanales por un total de 22.520'45 Ptas.

Tomar en consideración para cuando se abra concurso, la instancia y documentación de D. Francisco Fernández Sánchez para una vacante de Policía municipal.

Comprobar la reclamación de D. Hermegildo Donatíu Oliver sobre un recibo de arbitrio municipal referente a industria en que causó baja.

Autorizar a D. Juan Valent Beya, la colocación de un rótulo en calle Algavira núm. 3.

Resolver la petición de GAS COSTA BRAVA S. A. referente al concierto fiscal a base de la cantidad que se le indica y con las condiciones que en el acuerdo se expresan.

En relación con la propuesta de contrato que formula el Sindicato N. del Seguro para la percepción de la Contribución especial por sostenimiento y mejora del Servicio de extinción de incendios, para los próximos cinco años, elevar una contra-propuesta, a base de aceptar las condiciones proyectadas, pero por la cantidad anual que se le señala.

Conceder permisos de obras a D. Miguel López Mañas, para cerrar con tapia, su solar de la Carretera de Gerona, sin número.

a D. Juan Donatíu, para colocar un vado en la acera del Garage Metropol, fachada que da a la calle de la Merced.

a Dña. Elvira Cañet, para empalmar a la alcantarilla general, las aguas residuales procedentes de su casa de la calle de San Martirián núm. 4.

Aprobar la primera certificación de obra, suscrita por el Sr. Arquitecto municipal, con referencia a las de Pavimentación con riego asfáltico de la calzada de carruajes del Paseo del Mar, por el total que se señala, ejecutada por el contratista «Agustí Hermanos y Masoliver e Hijos S. L.» de Bañolas.

Conceder la gratificación especial, como en años anteriores, a favor del Cuerpo de Policía municipal encargado de la circulación y tránsito, durante el pasado verano.

Encargar al Sr. Arquitecto asesor municipal la redacción de un Proyecto para la construcción de una Sección de nichos en el Cementerio municipal.

Publicar las condiciones en que serán construídas las Viviendas bonificables, en el Grupo proyectado inicialmente como de tipo social y para cuya efectividad el Ayuntamiento, en su día, adquirió el solar que se precisaba.

Hacer público, por medio del correspondiente aviso, de las condiciones que han de reunir los aspirantes a las dos becas que se conceden para estudiar en la Escuela municipal de música, que en principio, serán iguales a las que rigen para el Liceo Abad Sunyer, dándose un plazo de quince días para presentar solicitudes.

Dar cuenta del fallecimiento de la Encargada de los Lavaderos públicos y designar de momento la persona que ha de desempeñar dicha plaza.

**Nuevas Escuelas en Santa Cristina de Aro.** — En el vecino pueblo de Santa Cristina, tan íntimamente ligado a nuestra ciudad tuvo lugar en la mañana del pasado Domingo día 25 la bendición e inauguración de las nuevas Escuelas, acto al que asistió el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación y nuestro Magnífico Sr. Alcalde entre otras autoridades y jerarquías. El Rdo. José Dorca, pbro. Inspector de Enseñanza Primaria, ostentaba la representación del Excmo. y Rdm. Sr. Obispo.

En el límite del término municipal, fueron recibidas las autoridades provinciales, por el Alcalde y Jefe Local D. José Roselló Miret y por el Jefe de Línea de la Guardia Civil D. José Iranzo Roig.

Al son de la orquesta salió de las Casas Consistoriales la comitiva, precedida por los niños y niñas portadores de banderas, dirigiéndose a la Iglesia Parroquial donde tuvo lugar un Solemne Oficio

A las 13 h. tuvo lugar el acto de bendición de las nuevas Escuelas, acto que efectuó el Rdo. Salvador Durán, Párroco de Sta. Cristina, asistido por los de Solius y Castell d'Aro.

Seguidamente y a los acordes del Himno Nacional fué izada la Bandera Nacional, en el nuevo centro docente. Luego se procedió a una detenida visita a todas las dependencias del magnífico edificio, siendo saludados con su natural gracia por los niños y niñas, tres de los cuales, en representación de sus respectivas clases dirigieron a los visitantes emotivas palabras.

Tales fueron, por los niños: Esteban Formatger Franch y Ernesto Soler Clará, y por las niñas; Rosa Agustí Bassó.

Por último fueron pronunciadas unas palabras de saludo y agradecimiento por el Sr. Alcalde, a las que siguieron las del Excmo. Pre-

sidente de la Diputación D. Juan de Llobet Llavari y cerrando el acto un discurso del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Después, fueron obsequiadas las autoridades con una copa de vino español, en las Casas Consistoriales, mientras eran interpretadas en la Plaza unas bellas sardanas.

Las autoridades provinciales regresaron seguidamente a la capital, dejando un pueblo lleno de alegría por la solemnidad vivida, y con la satisfacción de saberse poseedora de unas bellas Escuelas Nacionales, a las que el sol ilumina desde el alba.

«Foc nou» y «Llancem les Armes» en el Centro Parroquial. — En función inaugural de temporada y conforme habíamos reseñado, se puso en escena en el Salón de Espectáculos del Centro Parroquial y a cargo de la agrupación Artística de A. C. de nuestra ciudad, la comedia dramática en tres actos original de Ignacio Iglesias: «Foc Nou», corriendo el reparto a cargo de las Srtas. Teresa Serra, Roser Descayre, Dolores Loubat, Margarita Cervera, Concepción Cruañas, Josefina Gelabertó, y los Sres. Ernesto Andrés, Jaime Salgás, Joaquín Hillas, Ricardo Pelló y J. Granolleras, todos bajo la dirección de D. José Mas Dalmáu.

La representación constituyó un nuevo éxito para estos esforzados aficionados al bello arte de Talía.

Éxito que compartieron con la Sección Juvenil, que puso con su natural gracia infantil, la comedia en un acto «Llancem les Armes»; emocionante narración de un huérfano por causa de la guerra.

**La velada del próximo domingo.** — El próximo Domingo día 2 de Diciembre, se presentará en las tablas del Centro Parroquial la Agrupación Artística del Casal

Aguas carbónicas

La Mascota

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES